

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**Constancia de presentación de movimientos afiliatorios  
IMSS DESDE SU EMPRESA**

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patron o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV con Registro Patronal F2911836103.

Información General																		
Número de folio:	4878090367833100125																	
Número de lote:	423381908																	
RFC del patrón:	DTO081128383																	
Registro Patronal:	F2911836105																	
Huella Digital																		
f6a047526755daa30dd21d8e7cb56f885880d2c1																		

Concentrado General									
Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados	
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.
1	0	0	1	1	0	0	1	0	0

Patrón									
Relación de Movimientos Operados				Nombre Asegurado					
Tipo	NSS	Nombre Asegurado	Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
2	61107600647	TEMOLTZIN SALAUZ PABLO	\$ 0.00	0	000	0	09/12/2025	0	7

Sello Digital

4E058E8B71F5C78D745D887A34CF1B5626E2F2F055D9862B69FF52CD6902A16B125B9A4A87FF804615F285EC675E137605A4FD6555B504  
A5A59B1AA952422519 | 1346848404

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital

4E058E8B71F5C78D745D887A34CF1B5626E2F2F055D9862B69FF52CD6902A16B125B9A4A87FF804615F285EC675E137605A4FD6555B504  
A5A59B1AA952422519 | 1346848404